

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA QUIPACHARI Título Habilitante: 25-UCA-ATA/PER-FMC-2018-008

RUC: 20351773619

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: UCAYALI / ATALAYA / TAHUANIA

Plan de Manejo Forestal: PO 2

Resolución Directoral Nº 111-2021-GRU-GGR-GERFFS-SOFFSA Res. de Aprobación del Plan:

Inicio y fin de vigencia del Plan: 21/07/2021 - 20/07/2024

Zafra: 2021-2024 22223.26 Volumen del Plan(m3):

Consultor/Regente que suscribió

el plan:

Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: DAHUA VALVERDE CARLOS DAHUA VALVERDE CARLOS

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Nro Informe de Supervisión: 00204-2022-OSINFOR/08.1.2 Fecha de Supervisión Inicio: 23/09/2022, Término: 02/10/2022 Nro Res. Inicio PAU: 00244-2022-OSINFOR/08.2.2 Nro Res. Término PAU: 00097-2023-OSINFOR/08.2

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.539U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU **Especies** Parcela de Volumen Volumen Volumen % del volumen % del volumen corta aprobado movilizado movilizado sin movilizado sin movilizado sin (m3)segun autorización autorización con autorización con reporte de (m3) relación al total relación al total extracción del volumen del volumen (m3) movilizado aprobado



"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Myroxylon balsamum Estoraque	146.827	0 4.228	-	2,9%
--------------------------------	---------	---------	---	------

Fuente: Resolución Nº 00097-2023-OSINFOR/08.2 *Balance de extracción de fecha: 10/08/2022

Fecha de Ingreso al Observatorio: 26/10/2022

Fecha y hora de Consulta: 6/07/2025 02:50:20

Inciso	Descripción	
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.	
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.	
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.	
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.	

